

Expediente: 1800-CCARIMDP-2024

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Legislación, Interpretación, Reglamento ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º. - El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon exhorta al Gobierno de Nicolás Maduro a cesar sus actos de agresión contra la Embajada Argentina en Caracas.

Artículo 2º. - Asimismo, exige al Gobierno de Nicolás Maduro respete los convenios y principios internacionales aplicables a las relaciones diplomáticas; asegure la salida del personal diplomático argentino y otorgue un salvoconducto de seguridad para el retiro pacífico de las personas asiladas dentro de la Embajada Argentina en Caracas.

Artículo 3º. - Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Legislación, Interpretación, Reglamento, 12-8-2024

Reunión nº 17